

*RECENSIONE DI TESI DI DOTTORATO*

*LAS PALABRAS DIACRÍTICAS Y SUS  
LOCUCIONES EN LA HISTORIA DE LA  
LENGUA ESPAÑOLA*

*Juan Manuel Ribes Lorenzo*

*UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, FACULTAT DE FILOLOGIA,  
TRADUCCIÓ I COMUNICACIÓ, DEPARTAMENTO DE  
FILOLOGÍA ESPAÑOLA*

**Directores de la tesis:** Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Adela García Valle (Universitat de València), Prof. Dr. David Porcel Bueno (Universidad de Granada/Universität Graz)

**Fecha de presentación:** 7 de mayo de 2021

**Universidad de realización:** Universitat de València, Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació, Departamento de Filología Española

**Materia:** Fraseología histórica del español

Consulta en: <https://roderic.uv.es/handle/10550/79345>

**R**esumen: Las unidades fraseológicas están compuestas por palabras de carácter léxico y gramatical cuya combinación sintáctica en el discurso suele ser más o menos libre. Sin embargo, sobresalen ciertas voces restringidas a un uso estrictamente fraseológico en la sincronía del español de hoy; estos componentes son llamados *palabras diacríticas* o *voces idiomáticas*. Su particularidad reside en que su uso en la lengua es exclusivamente fraseológico, y *a priori* no participan en la composición sintáctica regular del discurso. Algunas de ellas son *bruces*, *cuclillas*, *hinojos*, *rejo* o *vilo*, y solo se dan en locuciones como *de bruces*, *en cuclillas*, *de hinojos*, *de rejo* o *en vilo*, sin llegar a ser estas voces objeto de una construcción discursiva libre. A menudo han sido descritas como palabras carentes de significado léxico, asemánticas, arcaicas o procedentes de etapas anteriores de la lengua, incluso originadas por diversos procesos de formación, pero todo ello sin consenso común y con no pocos inconvenientes dependiendo del punto de vista del que se tome. Ahora bien, su particular comportamiento, distinto al del resto del caudal léxico hispánico, es el resultado de varios procesos que han desembocado en su singular limitación fraseológica, hecho que las relaciona estrechamente con la historia de la lengua. Por

tanto, es necesario un estudio de carácter diacrónico con profundidad y amplitud suficientes que haga posible conocer las causas que han originado el comportamiento de estas voces idiomáticas y los procesos que subyacen en su discurrir temporal hasta llegar a ser palabras restringidas a la fraseología de la que forman parte. Esta tesis doctoral quiere cumplir ese reto.

### **Estructura completa de la tesis:**

La tesis doctoral se compone de ocho capítulos formados por: una breve introducción (1) y la metodología y consideraciones previas (2), el marco teórico fraseológico (3) y el estado de la cuestión sobre las palabras diacríticas (4), el corpus de estudio (5), el análisis de los datos obtenidos (6), las conclusiones (7) y el aparato bibliográfico (8).

Además del capítulo 1, que compone la introducción, en el capítulo 2 se expone el método usado para el análisis de las palabras diacríticas y sus locuciones, junto a aquellas nociones teóricas previas que resultan elementales para estudiar los componentes fraseológicos, entendidos estos como elementos del caudal léxico hispánico. La metodología empleada se divide en dos vías: aquella que fundamenta el modo investigador de la fraseología desde una perspectiva histórica, basada en las premisas iniciadas por María Teresa Echenique en 2003 y seguidas por el grupo HISLEDIA de la Universitat de València y sus colaboradores; y aquella que se centra en determinar un análisis particularizado para el análisis de las voces idiomáticas, en las que el estudio del léxico en general, diacrónico especialmente, ha sido de gran utilidad.

Este trabajo parte de distintos posicionamientos teórico-metodológicos: el primero de ellos es el filológico, sobre todo en su vertiente hispánica; el segundo es el fraseológico y el tercero, el de la lingüística diacrónica. En este sentido, esta tesis se concibe como un trabajo filológico, fundamentalmente lingüístico, cuyo foco son las unidades fraseológicas con palabras diacríticas, y cuyo análisis se lleva a cabo mediante su historia documental y lexicográfica. Esta última se observa a través de las ocurrencias obtenidas, casi en su totalidad, de los textos recogidos en *CORDE* (siempre en contraste con las proporcionadas por *CREA* y *CORPES XXI*). Todo ello, a su vez, se analiza junto a la información brindada por los diccionarios recogidos en el *NTLE*, de Nieto y Alvar, y el *NTLLE*, de la Academia.

El capítulo 3 engloba toda la información básica del estudio histórico de la fraseología en español y sus aplicaciones, como la codificación de las unidades fraseológicas y su descripción gramatical, sus consideraciones regionales o globales, su vínculo con la traducción y su consiguiente afianzamiento en etapas pasadas del idioma, o su funcionamiento según las diversas tradiciones discursivas que las recogen. Asimismo, se especifican en este capítulo aquellas nociones mínimas que afectan a los componentes fraseológicos, tanto al núcleo como a los demás constituyentes, siendo estos resultado de procesos diacrónicos pasados que han configurado, además, la propia unidad fraseológica.

Le sigue el capítulo 4, en el que se encuentra una «breve historia de las palabras diacríticas», donde se especifican y se someten a un análisis crítico todos los datos aportados acerca de las

voces idiomáticas en su realidad hispánica por los autores que las han tratado: Zuluaga, García-Page, Corpas, Ruiz Gurillo o Aguilar Ruiz, entre otros. Su posicionamiento en el análisis, eminentemente sincrónico, ha determinado las nociones que *a priori* las describen, aunque estas no sean del todo adecuadas si se quiere acometer un estudio diacrónico de la fraseología con palabras diacríticas. Asimismo, se describen los intentos de clasificación propuestos, y los rasgos prototípicos que se extraen de todos los trabajos que las han tratado, pero con la adición de su aplicabilidad al estudio histórico de la fraseología.

A continuación del aparato metodológico y teórico aparece el capítulo 5, destinado al corpus de palabras diacríticas y sus locuciones. En él, además de especificar la fuente documental que ofrece las ocurrencias (ss. IX-XXI) y los datos lexicográficos (ss. XIII-XXI), se detallan los criterios de elección de las treinta y cinco palabras que conforman la base del análisis. Asimismo, se explica la distinta naturaleza que poseen las voces que se han excluido por razones lingüísticas, como los topónimos y antropónimos, los nombres de letras, las onomatopeyas, interjecciones y voces fonosimbólicas, los numerales cardinales y los extranjerismos crudos. El apartado 5.6 comprende cada palabra diacrítica y su fraseología, expuesta en una ficha, llamada fraseoléxica, que engloba todos los datos relevantes: los fraseológicos (locución principal y variantes de diverso orden), los de la propia voz y su carácter léxico (en caso de haber existido o aparecido), y la frecuencia de aparición en el corpus documental según su uso en cada caso. A esta ficha le sigue un resumen o comentario de los aspectos más sobresalientes de cada palabra y sus combinaciones fraseológicas a lo largo de su historia.

El capítulo 6 brinda el análisis de todos aquellos datos que han aflorado del estudio anterior. Estos se ordenan del mismo modo que la ficha fraseoléxica de cada voz: los relacionados con la fraseología y los vinculados a la palabra diacrítica. En torno a los primeros, sobresalen datos como el modo en que los principales diccionarios esenciales del español de hoy recogen las locuciones con voces idiomáticas; la frontera entre locución verbal y adverbial, o adverbial y adjetival, incluso nominal (así como otros problemas sintácticos); su institucionalización textual (documental) y codificadora (lexicográfica); variación, fijación (como proceso) y fijeza (como resultado); las estructuras y patrones de estas locuciones; la especialización semántica de cada constructo y todo aquel caudal presumiblemente fraseológico que parece no haber perdurado hasta hoy. La parte relacionada con las palabras diacríticas contiene datos como la presencia o ausencia de descripción lexicográfica actual; su tipología gramatical (muchas veces hipotética); su etimología; la variación formal de la que participan; su historicidad y el modo en que se han ido institucionalizando o percibiendo por los lexicógrafos a lo largo de los siglos.

El capítulo 7 recoge la interpretación del anterior análisis, separada en tres apartados: las conclusiones generales, como explicación y comentario de los datos de manera objetiva; las conclusiones particulares, que cobran forma de propuesta de definición de *palabra diacrítica*, por un lado, y de tipología o taxonomía, por otra. La primera surge como interpretación personal de los datos y su análisis y tiene como foco una propuesta definitoria de *voz idiomática* apta para un estudio sincrónico y diacrónico del lenguaje; la segunda se erige como un intento de clasificación basada

en criterios como la procedencia o naturaleza de estas voces en el momento de creación (o adaptación) de la unidad fraseológica que la contiene en la lengua castellana o española. Para terminar, aparecen unas conclusiones finales a modo de colofón, donde se detallan algunos de los aspectos en los que todavía es necesario indagar, cuestiones de una deseable investigación futura.

Finalmente, el capítulo 8 detalla la información bibliográfica. De naturaleza diversa, se divide en varios apartados: por un lado se encuentra la bibliografía primaria, que aúna los corpus textuales consultados, las fuentes que han aparecido en estos últimos (ya que las ocurrencias se han contrastado en su práctica totalidad con una edición física o virtual de rigor) y otras ediciones empleadas para observar la variación gráfica, cuya idoneidad filológica provenía de su carácter príncipe o facsímil. A ellos le han seguido la relación de obras lexicográficas que aparecen en el *NTLE* y el *NTLLE*, y finalmente los diccionarios empleados de manera independiente (etimológicos, fraseológicos, esenciales, lingüísticos, etcétera). A toda esta nómina de fuentes primarias, le sigue el aparato bibliográfico crítico, que recoge todos aquellos estudios científicos consultados y citados en esta tesis doctoral.

### **Conclusiones:**

La presente tesis doctoral, enmarcada en una perspectiva diacrónica y llevada a término con el método filológico, ha servido para entender mejor tanto el caudal léxico que constituye ciertas unidades fraseológicas como la morfología y sintaxis de las palabras diacríticas. Asimismo, ha contribuido a mejorar el funcionamiento de las propiedades de las locuciones con su núcleo fraseorrestingido. Dicho análisis ha permitido comprobar que el estudio histórico de estos componentes es válido, con un método que aúna documentación textual y codificación lexicográfica y gramatical de diversas épocas y que gira en torno a las voces idiomáticas y su fraseología. A su vez, aspectos como la variación, fijación o especialización semántica son relevantes; el alto grado de variación gramatical incide especialmente en construcciones compuestas por una preposición y una palabra diacrítica, sobre todo en el caso de los esquemas encabezados por *a*, *en* y *de*. La estabilidad sintáctica o fijeza se hace patente en tanto que apenas hay variación de las propias palabras (no así de sus unidades fraseológicas), mientras que la especialización semántica se observa mediante locuciones con escasa, poca o mucha imbricación de cambios semánticos (normalmente encadenamientos de metáforas y metonimias). Por su parte, las palabras, que no dejan de funcionar como núcleo fraseológico, se manifiestan como portadoras de significado, ya sea desde su momento de fraseogénesis ya sea como continuación del valor de su propio étimo. En términos semánticos, su carencia lingüística no es significativa, sino designativa o referencial, y ello se da en una sincronía determinada de la lengua (que puede ser más o menos extensa, pero siempre bien acotada). En definitiva, el análisis diacrónico ha servido para conocer mejor el léxico, la morfología y la sintaxis de los componentes fraseológicos llamados *palabras diacríticas* y de su caudal fraseológico.

### **Aportaciones:**

El análisis llevado a cabo ha hecho posible, además de brindar información relevante sobre la fraseología y sus núcleos, proponer una definición válida de *palabra diacrítica* que sea apta para el estudio fraseológico de un corpus situado en cualquier etapa del español, encuadrada previamente por el investigador. Para ello, una palabra diacrítica debe ser siempre una voz nuclear de una o varias unidades fraseológicas, limitada a estas últimas, sin designación ni referencia extralingüística (pero con significado), usada como tal en el corpus de referencia y posiblemente descrita de ese modo por las obras lexicográficas coetáneas a la época en la que se enmarque el estudio. A su vez, se ha podido concretar una propuesta taxonómica de las palabras diacríticas organizada mediante la naturaleza gramatical de la voz en el momento en que presumiblemente se forja (o adapta) la unidad fraseológica hispánica de la que forma parte. A este respecto, la interpretación de los datos ha permitido esbozar una división en cuatro tipos, haciendo posible organizar voces de naturaleza diversa: se constatan (1) palabras patrimoniales, (2) préstamos adaptados al español, (3) neologismos estrictamente fraseológicos y (4) formaciones que proceden de una simplificación o reducción de varios componentes. Este doble aporte individual consigue llenar un vacío dentro de la teoría fraseológica del español, al tiempo que se llega a reconocer la importancia de las palabras diacríticas y sus locuciones en la fraseología histórica (y sincrónica) del español.